

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALPOL S.A, REALIZADA EL DÍA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santa Rosa , hoy uno de abril del dos mil veinte, a las once horas (11:00) en las oficinas de la Compañía "COMPAÑÍA DE PRODUCCION PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.", ubicado en las calles Colón y Filomeno Pesantes de esta ciudad, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas: 1.- El señor **NESTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA**, propietario de 50.400 acciones de \$ 1.00 cada una y la Señora **ROSA MARLENE RIMBALDO APOLO** propietaria de 50.200 acciones de \$ 1.00 cada una, y propietaria de los derechos y acciones de las 200 acciones de \$ 1.00 cada una que pertenecían al causante **SR. PEDRO JOSÉ RIMBALDO APOLO** , por lo que están reunidos el 100% del capital suscrito de **LA COMPAÑÍA DE PRODUCCION PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.** quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: cien mil Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 100.800,00), dividido en cien mil ochocientas (100800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "**COMPAÑÍA DE PRODUCCION PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.**", se instalan en Sesión presidida por la señora **ROSA MARLENE RIMBALDO APOLO** y actúa como Secretario el **Sr. NESTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA**, Gerente General con el objeto de tratar el siguiente punto de orden del día:

- 1- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019;**
- 2- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019;**
- 3- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**
- 4- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.**
- 5- **APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA PRESENTADO POR EL ING. CPA. LUIS OCTAVIO SEÑALIN, CORRESPONDIENTE AL 2019.**

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.** Interviene el Gerente General de la Compañía, el señor Manuel Espinoza, indicando que se ha entregado a los

accionistas el informe preparado por la Ingeniera Mónica Elizabeth Juela Guaman, en calidad de COMISARIO, a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2019, en el que no se hacen observaciones a la gestión de la Administración, refiere que todos los registros contables están en conformidad con el actual marco legal y regulatorio, y los valores registrados en los estados financieros están debidamente respaldados en los libros mayores y libros auxiliares, por lo que mociona que se proceda con su aprobación. A continuación, la señora Rosa Rimbardo, en calidad de Presidente de la compañía, manifiesta estar conforme con el análisis que se hace en cada uno de los puntos del documento presentado, por lo que respalda la moción de que se apruebe el Informe del Comisario. La Junta por UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019, en los términos expuestos. A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**, el Señor Manuel Espinoza, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe, en el que resume los sucesos y actividades principales desarrolladas, que tienen que ver con el marco legal de las actividades de la compañía. La señora Rosa Rimbardo, en su calidad de Presidente de la compañía, expresa su conformidad con el informe recibido y analizado por esta Junta y mociona que se apruebe el INFORME DEL GERENTE. La Junta por UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019, en los términos expuestos. Seguidamente se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**. Interviene el señor Manuel Espinoza, indicando que los estados financieros han sido preparados utilizando política contables en función de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) vigente, incluyendo los criterios de la Administración en su aplicación, como son la determinación de la vida útil de las propiedades y equipos, como también la valoración del Activo Biológico. Dado que entre las fechas del 31 de Diciembre de 2019 y la de elaboración de estos Estados Financieros no se produjeron eventos que impacten la información y resultado de los mismos, mociona la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, en los términos expuestos en esta Junta. La señora Rosa Rimbardo, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019. Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIMBALPOL S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**. Interviene el señor Manuel Espinoza, mocionando que las Utilidades correspondientes a los accionistas de la compañía del resultado del ejercicio económico del año 2019, sean repartidas cuando exista LIQUIDEZ de efectivo en la compañía, debido a que a la fecha

el país está en emergencia sanitaria en virtud de la pandemia COVID-19, lo cual está afectando el flujo de efectivo . La señora Rosa Rimbaldo, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD RESUELVE REPARTIR LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019, UNA VEZ QUE EXISTA LIQUIDEZ. **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, referente a **APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA PRESENTADO POR EL ING. CPA. LUIS OCTAVIO SEÑALIN, CORRESPONDIENTE AL 2019.** Interviene el señor Manuel Espinoza, indicando que ha sido presentado el informe de auditoría por el ING. CPA. LUIS OCTAVIO SEÑALIN, el cual indica que los estados financieros se han presentado razonablemente, por tal motivo mociona que sea aprobado, en donde la Sra. Rosa Rimbaldo, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA PRESENTADO POR ING. CPA. LUIS OCTAVIO SEÑALIN, CORRESPONDIENTE AL 2019. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de reinstalada la Junta se procede a dar lectura al contenido de dicho documento, el mismo que es aprobado y ratificado, procediendo a firmar la presente acta como constancia de haber actuado en la misma. Siendo las 13 HORAS, la presidencia declara clausurada la Junta.-



SR. NESTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL.
ACCIONISTA.



SRA. ROSA MARLENE RIMBALDO APOLO
PRESIDENTA.
ACCIONISTA.